

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 55. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, martes, 16 de Setiembre de 1873.

Núm. 1247.

## Noticias Generales.

Barcelona 5 de setiembre.

### De La Independencia:

Las noticias que sobre el desgraciado suceso de Albiol publican los periódicos de Reus, confirman las que sobre el mismo hecho hemos dado.

De una carta dirigida por uno de los jefes del batallon «Guias de la Diputacion de Tarragona» a «La Redencion del Pueblo», de Reus copiamos los siguientes párrafos:

«Ya sabeis la tristísima mision que cumplí al anoecer, reconociendo el campo donde por la mañana nos habíamos batido en lucha tan desigual. Hasta el anoecer recogí diez heridos, de los cuales han fallecido dos; tengo en este Cementerio 12 muertos, y me dicen que hay alguno para recoger, entre ellos nuestro malogrado amigo, el desgraciado Sanahuja. De nuestro coronel don Tomás Font no sé nada, pero si no murió es fácil quedase prisionero.

No sé si, como me inclinó a creer, Cercós ha muerto; lo que si puedo afirmar es que yo le vi caer del caballo, y que el que montaba está tendido muerto en mitad de la riera. Los carlistas han de haber tenido mas bajas.»

El propio periódico publica las siguientes noticias:

«Los detalles que hemos recibido sobre el desastre ocurrido anteayer en las inmediaciones de la Selva al batallon franco «Guias de la Diputacion» y voluntarios de la República de Vilaseca, son horrosos y hacen que la indignacion se apodere hasta de los mas pacíficos.

«Las bajas que en dicho encuentro tuvieron los «Guias» consisten en 38 muertos y 14 heridos. Los primeros fueron todos acribillados a puñaladas, ofreciendo un cuadro horroroso a la vista de los 38 cadáveres completamente mutilados.

Esto fué causa de que durante todo el dia de ayer se mostrasen sobrecitados los ánimos hasta el punto de temerse un conflicto.»

«Nuestro querido amigo el infortunado Felipe Sanahuja, fué cosido a puñaladas con dos individuos mas que se habian refugiado en una casa de campo.»

El Diario de Reus, les amplía en la siguiente forma:

«Segun nuestras noticias, el número de muertos que tuvo anteayer el batallon «Guias de la Diputacion» es de 12. Por lo mutilados que están se compren-

de la ferocidad con que los carlistas se cebaron en aquellos desgraciados.

Nada se sabe de cierto acerca el número a que ascienden los heridos, los que se hacen ascender a unos 18 de alguna gravedad.

Los carlistas han tenido muchas bajas, segun nos manifiesta persona que dice estar bien enterada.»

«Nada oímos en todo el dia y noche de ayer que confirmase el que hubiese sido herido el cabecilla Cercós.

A nosotros nos dió anteayer la noticia de haber sido gravemente herido, persona que le vió caer de la jaca que montaba.»

«Ha sido felizmente desmentida la noticia, que ayer se daba como segura, de la muerte del comandante del batallon «Guias de la Diputacion» nuestro paisano don Tomás Font.

No ha sucedido lo propio con el diputado provincial don Felipe Sanahuja, cuyo cadáver fué hallado completamente mutilado.»

«La partida carlista de Cercós y cura de Flix estaba en la tarde de ayer en Albiol.»

### Idem 10.

Sobre el entierro verificado anteayer en Tarragona del diputado provincial don Felipe Sanahuja, La Confederacion publica la siguiente reseña:

«Ayer fué un dia memorable para Tarragona; uno de esos dias que no se borran jamas de la memoria de un pueblo por las impresiones que dejan en el mismo los sucesos que registran. Como indicamos arriba, nos referimos al entierro que se efectuó del cadáver del que fué diputado provincial y consecuente republicano, vecino de Vilaseca, don Felipe Sanahuja. El acto fué un verdadero acontecimiento, y tuvo lugar del modo siguiente: A las once de la mañana, conforme estaba anunciado, salió la comitiva en este orden: Abrian la marcha cinco guardias civiles de a caballo y detrás iba un carruaje tirado por dos caballos empenachados y enjaezados de luto, llevando un túmulo con una cruz dorada en la parte superior y a ambos lados, entre franjas amarillas, la siguiente inscripcion: «A la memoria de los voluntarios de la República muertos en Albiol.» Venia luego la música del batallon cazadores de Barcelona tocando marchas fúnebres, é inmediatamente seguia un estandarte con este mote en letras plateadas, formando un semicírculo por la parte superior: «Descañad en paz, hermanos; y en el centro un triángulo equilátero con esta leyenda debajo: «3 Setiembre de 1873.»

Venia luego el primer batallon de la milicia de esta ciudad, dividido en varias secciones y sin armas, precediendo el coche fúnebre, tirado por ocho caballos, enlutados como los del túmulo. Llevaban las cintas individuos de la diputacion y del ayuntamiento, y adornaba la cabecera del magnifico ataud, en la parte trasera del coche, una bonita corona con esta inscripcion, «La milicia de Vilaseca a su malogrado compañero de armas Felipe Sanahuja.»

Seguian las autoridades civiles y militares con varias comisiones del ayuntamiento, instituto y otras corporaciones, representantes de la prensa y particulares invitados, seguidos de unos sesenta jefes y oficiales del ejército y milicia. En pos de los oficiales iban los niños expósitos en dos filas, delante de la música del establecimiento.

Seguian a esta los voluntarios de Vilaseca armados y con bandera negra, donde se leía: «Vilaseca a los voluntarios muertos combatiendo el poder teocrático.» Despues de los voluntarios de Vilaseca iba el batallon Guias de la Diputacion, tambien con armas, calada bayoneta, y cerraba la comitiva fúnebre un coche en que iba la familia del finado. Numeroso gentío se agolpaba a su paso en el corto transito que siguió por la Plaza de la Fuente, calle del Cos del Bou y Rambla, siguiendo al cadáver hasta el cementerio mas de tres mil personas. Allí, antes de darle sepultura, tomaron la palabra sucesivamente el señor Soler, diputado provincial, el señor gobernador civil, el militar y los señores Adell y Palau, miembros tambien de la Diputacion. Todos espresaron el profundo dolor que sentian al llenar aquel deber de conciencia con un compañero que representaba allí a los demás voluntarios muertos en Albiol; encarecieron al pueblo la necesidad de conservar el orden a fin de no entorpecer la accion de las autoridades; escitaron el valor de los soldados y voluntarios, poniéndoles de manifiesto el execrable proceder de los sectarios del absolutismo, asesinando sin misericordia a los voluntarios de la República despues de cogidos, y en especial a Sanahuja, que mucho despues de la accion fué hallado en una masía y cosido a puñaladas.

Hicieron presente a los mismos que si no obedecian a sus jefes en el combate, sufririan siempre fracasos como el que se lamentaba; porque sin disciplina y plena confianza en los jefes, no habia victoria posible, puesto que nada bueno puede hacerse echando cada uno por su lado. El señor Palau, que como

hemos indicado, fué el último que usó de la palabra, dió las gracias a las comisiones de las diversas corporaciones que honraban el acto, al ejército y milicia y al público en general, que escuchó los varios discursos con profunda atencion y religioso silencio; conducta muy sensata y propia del triste acto que todos presenciaban. Si los fanaticos defensores de lo pasado hubiesen estado presentes, de seguro que no habrian creído que aquella inmensa, respetuosa y silenciosa concurrencia se componia de esos republicanos que con tanta rabia combaten, por creerlos abortos del infierno. ¡Pobres mentecatos, que no comprenden la libertad propia de la raza humana, y que matando a los que la defienden trabajan por su propia esclavitud! No puede darse aberracion mas lamentable.»

A El Diario de Barcelona le escribe su corresponsal de Londres con fecha 6 del actual:

Ha sido muy celebrada en Inglaterra la energia con que el almirante Yelberton ha llevado a Gibraltar las fragatas «Victoria» y «Almansa», a pesar de todas las amenazas de la Junta rebelde de Cartagena. Segun telegrafian de aquella plaza, el 5 partió una nueva escuadra inglesa de sus aguas para las de Cartagena, debiendo tocar antes en Málaga y Almería. El Times de hoy, reconociendo que Inglaterra no puede negarse a devolver estas fragatas al gobierno de Madrid, dice, que ya que las ha salvado de una ruina muy probable, es preciso que la Inglaterra tome garantias de que por el estado de indisciplina de la marina española, ó por el carácter turbulento de las fracciones radicales, estos buques no volverán a caer en manos de los que aun poseen tres fragatas blindadas y otros buques de guerra, y pudieran con ellos establecer una verdadera piratería en los mares.

Sabemos que el señor Abarzuza habia ofrecido al gobierno de Versalles que de hoy más se seguiria en Madrid una política enérgicamente conservadora, y que a ello se debia el que el duque de Broglie se mostrase mucho mas favorable a la república española y hubiese ofrecido reprimir en la frontera la agitacion carlista. Tambien en Inglaterra la opinion mejoraria inmediatamente, y ya el Times ha insertado ayer una comunicacion notable, firmada por ingleses residentes en Bilbao y Santander, en la cual estrañan que haya recursos en Inglaterra para un partido como el carlista, que representando principios abiertamente contrarios a los que predominan en la



nacion británica, hace fuego contra los budues extranjeros en la ría de Bilbao impide el trabajo de las minas, que representan muchos capitales ingleses, destruye sistemáticamente los ferro carriles y telégrafos, y arruinando la España impide el pago de su deuda exterior.

Ha circulado hoy por la Bolsa la noticia de que a instancias de Pio IX, el conde de Chambord habia consentido en sustituir la bandera tricolor a la blanca, apartando de esta suerte el principal obstáculo que se presenta para una restauracion monárquica en Francia. La decision es tanto mas urgente, cuanto no es posible desconocer que el viaje de Victor Manuel a Alemania tiene en el fondo una significacion contraria al advenimiento de Enrique V. Este viaje tendra lugar el 20 de setiembre, y el Rey de Italia, adem s de visitar a Berlin y Viena, irá a la corte de Sajonia, a cuya familia resl pertenecia la primera esposa de Victor Manuel, y pertenece la madre de la princesa Margarita, casada con el heredero del trono de Italia. El hijo de Carlos Alberto, que hasta 1866 ha pasado toda su vida luchando con la raza germánica, no conocia la Alemania. En Francia, por su parte, M. Thiers continúa su campaña republicana, y en la carta de que ya le habrán dado noticia sus corresponsales de Paris, en la cual dice el Consejo general del departamento de los Vosgos, que no sabe si deberá ir a Nancy en el interés mismo de la república conservadora, que persiste en considerar como el solo gobierno posible hoy dia, añade que todo otro gobierno seria el triunfo de un partido sobre todos los otros partidos franceses, y no seria ni imparcial, ni justo, ni pacificador.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 7 de setiembre.

El rompimiento entre los coaligados del 24 de mayo, no hay que dudarlo, es un hecho cierto y positivo; los bonapartistas se separan de un modo ruidoso de sus aliados. Semejante disolucion estaba prevista hace tiempo, y la defeccion del grupo bonapartista que quita a la mayoría una treintena de votos, no es una cosa insignificante, y sobre todo a una mayoría que vive una vida tan precaria. A mas de esto hay que añadir que en la administracion se cuenta un número no escaso de adeptos y será curioso de ver que papel desempeñan estos funcionarios en las próximas elecciones. De todos modos la presion de ciertos prefectos seria muy diferente de lo que hubiera sido a no mediar esta desavenencia. Evidentemente el grande haz de los adversarios de la República se viene a tierra y cabalmente en vísperas de elecciones y de reanudarse las sesiones de la Asamblea.

La carta de M. Thiers a M. Ferry, diputado de los Vosgos, constituye una nueva afirmacion de la República, siendo propiamente en pocas letras el resumen del mensaje. «Nada de bueno puede esperarse, dice este ilustre hombre

de Estado, fuera de este régimen imparcial, justo y pacificador porque cualquiera otro gobierno solo puede ser el triunfo de un partido sobre los demás» Esta carta tan digna, tan cuerda y patriótica, parece haber introducido el desorden y la perturbacion en las filas monárquicas, porque no hay invectivas que no lruen contra el honorable M. Thiers, con motivo de su nuevo manifiesto.

Todavía hay que citar otro hecho que viene a perturbar la fusion y este es que el duque de Aumale no quiere responsabilidad alguna en la reconciliacion y abdicacion llevadas a cabo por el conde de Paris, en nombre de la rama de Orleans. De consiguiente es muy natural que por este lado surjan nuevas complicaciones.

La perturbacion del orden en Argel, en la noche del 4 del corriente, ha llamado la atencion del ministerio en términos que se trató nada menos que de poner aquella provincia en estado de sitio.

Como tengo dicho el mundo oficial empieza a preocuparse mucho de los asuntos de España. Segun informes auténticos, los carlistas españoles encuentran un apoyo eficaz en los realistas franceses. En la frontera van reclutando gente a ciencia y paciencia de las autoridades francesas. Entre otros casos citaré que en Annecy los reclutadores entregaban a cada carlista la cantidad de sesenta francos. Además en Perpignan y otros puntos se ha recibido orden del gobierno de tratar en los hospitales gratis a los heridos de aquella procedencia. ¿Qué diria el gobierno si los republicanos franceses levantasen tropas para ir en socorro de sus correligionarios españoles? De seguro que su primer cuidado seria ordenar la detención de los jefes del movimiento y dar la voz de alarma echando bofes contra los liberales, acusándoles de perturbar con sus maniobras nuestras relaciones exteriores. Y ahora ¿por qué se muestra tan condescendiente, paternal é indulgente con los que nos ponen en el mismo embarraso? La razon es clara; porque los soldados de don Carlos defienden el Syllabus, la infalibilidad del Papa y la Inquisicion.—E.

CRÓNICA LOCAL.

Segun la ley aprobada por las Cortes Constituyentes relativa a la eleccion de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, deberán los Diputados tomar posesion de sus cargos el 24 del actual. Los electos por esta isla saldrán el domingo próximo para Palma a cumplir con su cometido.

El no haberse presentado a bordo del vapor en la mañana del domingo todos los mozos de la reserva útiles, nos induce a creer que se habrán ausentado algunos. El Gobierno, preveyendo este caso, ha acordado imponer una contribucion

a las familias de los fugitivos que en momentos tan difíciles han eludido la ley. Nosotros no comprendemos como los citados mozos han preferido los azares de un destierro en paises desconocidos y sin la esperanza de volver a abrazar a sus padres, a la gloria de haber contribuido con sus fuerzas al sosten y afianzamiento de la República.

Cuando han desaparecido las quintas, y con ellas el privilegio de los ricos sobre los pobres, cuando la ley del servicio es igual para todos, se cometen iguales ó peores desaciertos que antes por parte de los mozos sin considerar que mañana por nuestras desgracias, perdiésemos la República, el Gobierno que nos sustituiria, exigiria de la Nacion dobles sacrificios en hombres y en dinero, que sobrado sabido es que los Gobiernos pasados se han sostenido con la fuerza de las bayonetas. Esta es la verdad sin que tengamos necesidad de sostener que esta situacion es preferible mil veces a la que con la reaccion pudiere sobrevenir, aunque creemos resueltamente que la República no puede tener ningun sustituto, que el patriotismo de los españoles sabria destruir.

Por un telegrama que recibió en la mañana de ayer la primera autoridad militar de esta plaza, y que ha tenido la fineza de facilitarnos, sabemos ha sido nombrado general en jefe del Ejército de Cataluña el general Turon.

Sorteo 37.—A continuacion damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
52	500	2684	15
134	30	2732	10
161	10	2773	30
291	10	2775	10
320	10	2840	10
367	50		
437	10	3035	20
443	15	3080	30
707	10	3377	32 1/2
878	15	3422	10
		3600	10
1042	15	3647	15
1208	10	3696	10
1615	15	3741	100
1785	50	3771	15
1798	30	3868	10
1867	10		
1906	15	4016	10
		4049	15
2024	10	4097	15
2076	30	4099	10
2243	10	4126	10
2362	10		
2669	100		

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 a 1874.

Administracion de arbitrios municipales. Relacion de las especies sujetas al pago

de dicho impuesto introducidas, en el dia de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
2500 kilógs.	Trigo.
2830 kilógs.	Carbon vegetal.

Mahon 13 setiembre de 1873.  
El Administrador,  
Francisco Lluñ.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
2	bueyes
2	vacas
0	becerros
3	terneras
18	carneros
25	
Mahon 13 setiembre 1873.	
0	buey
1	vacas
0	becerro
0	terneras
2	carneros
3	
Mahon 14 setiembre 1873.—El encargado,—S. Olivés.	

Mahon 14 setiembre 1873.—El encargado,—S. Olivés.

Culto Católico. Santo de hoy. San Cornelio papa y mártir y san Cipriano obispo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. del Rosario.

Santo de mañana. La Impresion de las liagas de San Francisco.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.—Agosto.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serendad media
		Máx.	Min.			
25	762.7	29.8	23.5	86		7
26	762.8	29.8	25.	75		9

Vientos a las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos. Dia 25.—SE. fresco.—3. Dia 26.—SE. flojo.—1.5

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 5 h. 41 ms.—Pónese a las 6 h. 8 ms. LUNA.—Sale a las 12 h. y 29 ms. de la T.—Pónese a las 6 h. y 12 ms. de la T.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el dia 14. De Palma, laud esp. San Jaime, de 28 ts., p. Salvador Covas, con 5 trip., 1 pas., yeso y efectos.—Cons. al C. Miguel Estela.



Despachados el día 14.  
 Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. C. Antonio Victory, con 22 trip., 120 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 15.  
 Para Alicante, laud. esp. Pepita, de 09 ts., p. Jaime Pons, con 5 trip. y pipas vacías.

**GACETILLA.**

**CONSTIPACION.**

Nunca debe de mirarse con abandono el estado de constipacion, pues á la larga puede traer graves accidentes. Muchas personas tienen costumbre de combatir la constipacion por los purgantes; es un error grave; el mal se agrava en vez de curarse: los purgantes pueden disipar momentáneamente la constipacion, pero irritan inútilmente el estómago y los intestinos, y la enfermedad que se ha querido combatir vuelve más pertinaz que nunca.

Existe para vencer la constipacion un medio que empieza á difundirse á causa de su incontestable eficacia; todos los que le emplean hacen su elogio.

Este medio consiste en tomar, ántes y despues de cada comida, una cucharada grande de *Carbon de Belloc*. Las personas que experimenten repugnancia para tomar el polvo pueden reemplazarlo por las *pastillas de Belloc*. Dos ó tres pastillas ántes y despues de cada comida hacen el mismo efecto. Al cabo de muy poco tiempo, la constipacion desaparece completamente. Es bueno sin embargo

continuar todavía durante algunos dias el empleo del carbon, que nunca tiene inconvenientes.

Hé aqui ademias algunas observaciones estraidas de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris, en la sesion de 27 Diciembre 1849:

«M. Deh..., médico-veterinario en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, calambres de estómago; estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocado una ictericia. M. Deh... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, póciones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el *Carbon de Belloc* del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció, la tez se aclaró, y una gordura satisfactoria sucedió á la flaqueza.»

«M. D..., eclesiástico, tenía desde hacia dos años una gastralgia; padecía una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del *Carbon de Belloc* y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes; comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.»

«Madame D..., espantosamente flaca desde hacia dos años, experimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas; tenía una constipacion pertinaz, cefalalgia, padecía dolores de estómago, principalmente despues de las comidas. Le prescribió el *Carbon de Belloc* en dosis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dosis de carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entonces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente.»

Cuando toda constipacion ha desaparecido, es bueno evacuar el vientre cada dia y si se puede siempre á la misma hora. Este medio, que puede parecer pueril y banal, es sin embargo muy eficaz para prevenir la recaída.

D. DUPUY DE FRENELLE.

**Anuncios.**

**Alcaldía Republicana Federal de Mahon.**

Por el correo de ayer recibió esta Alcaldía el Boletín Oficial extraordinario del día 9 del actual, en que se halla inserta la Circular de la Comision Provincial permanente, que dice así:

*Suscripcion al Empréstito Nacional.*—Ha llegado á noticia de este Cuerpo provincial que muchos contribuyentes se retraen á suscribirse al empréstito nacional de 175 millones de pesetas de que trata la ley de 25 de agosto último y decreto de 31 de dicho mes, por estar en la inteligencia de que las cantidades porque se suscriban no deben serles baja de las que les correspondan en el repartimiento que se ha de formar por la Administracion económica de esta provincia despues de conocerse el resultado de la suscripcion; y como quiera que á tenor de lo dispuesto en el art. 9.º del citado decreto y en vista del detalle del modelo núm. 4 que publica dicho decreto, las cantidades suscritas deben tenerse en cuenta para hacer las bonificaciones á los contribuyentes que se hayan suscritos, deduciéndolas de las que les correspondan en el repartimiento de que se ha hecho mérito; ha acordado esta comision hacerlo público por medio del Boletín oficial y demás periódicos de esta capital, á fin de que llegando á noticia de todos los contribuyentes comprendidos en el art. 8.º del mencionado decreto puedan conocer los beneficios que les ha de reportar el suscribirse al

empréstito nacional de los 175 millones de pesetas.

Palma 9 de setiembre de 1873.—El V. P. de la C. P., Antonio Marroig.—P. A. de la C. P., Silvano Font y Muntaner, Srio.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público esperando del patriotismo de estos vecinos que en vista de las criticas circunstancias en que se halla la Hacienda Nacional se apresuraran á tomar parte en el referido empréstito.—Mahon 12 setiembre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

**PARA ALQUILAR.**

Lo está un piano de mesa de muy buenas condiciones, propio para estudio.

Informarán calle del Angel número 1. 2

**PAUL DE KOCK.**

SU VIDA Y SUS OBRAS

POR

**D. ANTONIO CASTILLA.**

Edicion adornada con el retrato de

**Paul de Kock.**

Un tomo 4 rs. en Barcelona 5 fuera.

Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon: en las principales librerías.





**CARBON DE BELLOC**

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estomago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escitencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- GASTRALGIAS
- DISPEPSIAS
- PIROSIAS
- AGRURAS

- DIGESTIONES DIFICILES
- ESTREÑIMIENTOS
- DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
- DIARREA
- DISENTERIA
- COLERINA

**MANERA DE EMPLEARSE.** — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Deposito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO EN ALICANTE:  
**Farmacia de Lorenzo Hernandez.**

**COMPANIA ITALO-PLATENSE**

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**  
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el día 21 del actual el magnífico vapor de 3000 toneladas **PÓ**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. **Nicolau hermanos perizcos** Aífré, 10, bajos, Barcelona

**AGUA CONSERVADORA.**

Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera. — Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al señor don Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, Paris.

**NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO**

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio

del traductor del Consulado de España en Paris. — La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

**LOUIS RICARDO PONS,**  
42, rue de Chaillot, 42. — PARIS.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Casti.ño 58.

